

**ACTA DE DIRECTORIO N° 413:** En la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a los 25 días del mes de abril de 2024, siendo las 15.00 hs., se reúnen en la sede social de **AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.** (la "Sociedad") sus Directores Titulares, Sres. Martín José Genesio, Fabián Carlos Giammaría e Iván Diego Durontó. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Andrés Leonardo Vittone, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside el acto el Sr. Genesio, en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum, pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

**1) Distribución de cargos**

Manifiesta el Sr. Genesio que, como es de conocimiento de los presentes, mediante la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A, B y C celebrada en el día de la fecha, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad, por lo que corresponde a este Directorio proceder a distribuir los cargos del mismo. Luego de una breve deliberación, por unanimidad de los presentes y con la abstención de los designados en su cargo, se resuelve elegir como Presidente al Sr. Martín José Genesio y como Vicepresidente, al Sr. Iván Diego Durontó. En función de lo resuelto, el Directorio queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Martín José Genesio  
Vicepresidente: Iván Diego Durontó  
Directores Titulares: Rubén Néstor Zaia  
Luis Bernabé Casás  
Fabián Carlos Giammaría  
Directores Suplentes: Guillermo Daniel Paponi  
Agustina Jefremov  
Adriana Beatriz Brambilla  
Diego Gabriel Baldassarre  
Diego Andrés Parodi

Los directores presentes en este acto aceptan los cargos con los que fueron investidos y constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la calle Román A. Subiza 1960, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

**2) Dar cumplimiento al art. 60 de la Ley N° 19.550**

Continúa con la palabra el Sr. Genesio y expresa que, como consecuencia de la nueva composición del Directorio, es necesario dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la citada ley y, a tales fines, autorizar a los Dres. Iván Diego Durontó, María Florencia Frega Ferrare, Lucía Sosa Porfiri, Paula Belén Capparelli Sansostri, Pablo Javier Viboud, Andrés Leonardo Vittone, Facundo Gladstein, María Florencia Mazza, Candelaria Serra, Valentina Dragonetti, Martín Tudela, Agustín Alba y/o Luis Gastón Enríquez y/o a quienes ellos designen, para que individual e indistintamente, realicen las inscripciones y publicaciones necesarias al efecto. Luego de una breve deliberación, por unanimidad se **RESUELVE:**

- a) Dar cumplimiento al artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y
- b) Autorizar a Iván Diego Durontó, María Florencia Frega Ferrare, Lucía Sosa Porfiri, Paula Belén Capparelli Sansostri, Pablo Javier Viboud, Andrés Leonardo Vittone, Facundo Gladstein, María Florencia Mazza, Candelaria Serra, Valentina Dragonetti, Martín Tudela, Agustín Alba y/o Luis Gastón Enríquez y/o a quienes ellos designen, para que, individual e indistintamente, realicen la inscripción de los directores, pudiendo firmar a tal efecto todo tipo de documentos, comunicaciones, declaraciones juradas, y quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, publicar edictos, contestar vistas, aceptar modificaciones que fueren requeridas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, y realizar demás actos que resulten necesarios a tal fin.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15.20 horas.

**MARTÍN JOSÉ  
GENESIO**

**FABIÁN  
CARLOS  
GIAMMARÍA**

**IVAN DIEGO  
DURONTÓ**

**ANDRÉS  
LEONARDO  
VITONE**